

Consejo del Centro

75.^a reunión, Turín, 17-18 de noviembre de 2013

CC 75/4

PARA DECISIÓN

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2014

ÍNDICE

Página

RESUMEN EJECUTIVO	1
I. MARCO BASADO EN RESULTADOS.....	3
Prioridades estratégicas.....	3
Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estrategias para el período 2010-2015 de la OIT	
Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro	
Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades	
Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos	
Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus	
Resultados	5
Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los mandantes de la OIT para contribuir a los Programas de Trabajo Decente por País y para hacer frente a los retos para el desarrollo, mediante actividades de formación pertinentes y eficaces	
Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT	
Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro	
Registro de Riesgos	11
II. PROPUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2014.....	12
III. ANEXOS INFORMATIVOS	
Anexo I: Notas explicativas	19
Anexo II: Cuadro sinóptico de las previsiones presupuestarias para 2013 y 2014	31
Anexo III: Ingresos previstos para las actividades por fuente de financiación.....	32
Anexo IV: Resumen comparativo de los recursos de personal del presupuesto ordinario para 2013 y 2014.	33
Anexo V: Recurso de personal para 2014 por grado y unidad orgánica.....	34

RESUMEN EJECUTIVO

El ejercicio de 2014 será el tercer año en que se aplicará el Plan Estratégico del Centro para el período 2012-2015 (el Plan), que fuera adoptado por la 73.^a reunión del Consejo (noviembre de 2011).¹ De acuerdo con lo previsto en el Plan, se ha adoptado el formato basado en los resultados para la presentación de las propuestas de Programa y Presupuesto para 2014. En 2014, las cinco prioridades estratégicas establecidas en el Plan continuarán sirviendo de orientación y guía para el Equipo de Dirección del Centro.

El Plan fue diseñado para movilizar el Centro hacia una gestión basada en resultados por un período de cuatro años. En el transcurso de este período de cuatro años, se preveía que los factores internos y externos surgirían, que deberían tenerse en cuenta y que el Plan se adaptaría en consecuencia. Asimismo, se preveía que habría una necesidad de ajustar los objetivos a la luz de la experiencia, ya que era la primera vez que el Centro utilizaba un marco explícito basado en los resultados. Mientras el Centro se traslada al tercer año de aplicación del Plan, es oportuno hacer un balance de los avances en este punto a mitad de camino, y adaptar los indicadores y las metas, según sea necesario, para el entorno interno y externo cambiante, así como para tomar en cuenta la experiencia adquirida durante los dos primeros años.

Uno de los desarrollos más importantes que deben tenerse en cuenta es el orden del día de reformas de la OIT establecido por el nuevo Director General y aprobado por el Órgano Administrativo de la OIT. Un documento independiente sobre este asunto se encuentra ante el Consejo.² Mientras tanto, el Centro ha adoptado algunas medidas concretas para adaptarse a la visión y las prioridades del programa de reformas de la OIT. El Programa de Formación de 2014 tiene en cuenta las ocho Áreas de Importancia Crítica (ACI), ya que está previsto introducir una serie de actividades de formación nuevas y/o renovadas, y actualizadas en relación con una serie de ACI. Además, los equipos técnicos están trabajando de forma integrada en el diseño y la organización de formación en ACI. El Centro continuará colaborando estrechamente con cada uno de los Equipos de Trabajo de ACI para identificar los cursos de formación de desarrollo de las capacidades que pueden ser impartidos por el Centro.

Otro factor importante a tener en cuenta es el Programa y Presupuesto de la OIT para el período 2014 - 2015, que prevé que el trabajo del Centro se centre en las siguientes prioridades:

- fortalecer la capacidad de los mandantes de la OIT y del personal de la OIT en las ocho áreas de importancia crítica;
- facilitar el intercambio de conocimientos en todos los sectores económicos y entre regiones y países;
- desarrollar nuevos cursos de formación y metodologías de aprendizaje;
- el papel más estratégico y sistemático en el desarrollo del personal de la OIT, incluida la formación en herramientas y gestión de los conocimientos;
- la proyección a través de la participación en redes y vínculos de aprendizaje con instituciones académicas, universidades e instituciones de formación regionales y nacionales.

El documento presentado ante el Consejo sobre "La evolución del papel del Centro y el programa de reformas de la OIT" toma en cuenta estas cinco prioridades.

¹ CC 73/3.

² CC 75/3.

Se propone ajustar las metas en el indicador 1.1 y reformular el indicador 3.2, a la luz de la experiencia adquirida en los años 2012 y 2013. En relación con las metas de los representantes de los trabajadores y empleadores establecidos en el indicador 1.1, está claro que estas metas no se cumplirán en el corto plazo, ya que ambos programas han sido desproporcionadamente afectados por la reducción de las contribuciones voluntarias no asignadas, así como también por la discontinuación de los grandes proyectos de cooperación técnica.³ Las metas ajustadas propuestas para 2014, según el indicador 1.1, que siguen siendo ambiciosas, se fijan en un nivel más factible de lograr y se tienen en cuenta estos factores externos. Con el fin de respaldar el logro de estas metas revisadas, se incorporará una medida específica en 2014, que reconoce que el papel y la situación de estos programas son diferentes a los demás, en la medida en que sirven directamente a las necesidades de capacidad y las prioridades de las organizaciones de Empleadores y Trabajadores. Por lo tanto, se introducirá una nueva metodología para la recuperación de los costos que reconoce institucionalmente la situación especial de estos dos programas y les proporcionará los recursos adicionales que se pueden emplear para aumentar la participación en estos programas. Se propone la introducción de esta medida con carácter experimental en 2014, y para controlar su impacto a fin de determinar si se debe integrar en el presupuesto en los próximos años.

En relación con el indicador de 3.2, ha surgido un problema con la formulación del indicador que contiene dentro de sí una anomalía.⁴ Por lo tanto, se propone un indicador reformulado que está diseñado para capturar y medir la gestión general, y los costos de apoyo administrativo, incluidos los gastos de personal, en comparación con el gasto total. Esto permitirá la medición de la adquisición de eficiencia en los gastos administrativos y de apoyo, y permitirá realizar un seguimiento de la tendencia en el transcurso del tiempo.

En el ámbito de la movilización de recursos, se intensificarán los esfuerzos para identificar a los nuevos donantes, las modalidades de financiación y las asociaciones. El nuevo Marco de Afianzamiento de Cooperación entre el Centro y PARDEV proporciona un marco sólido para una colaboración más estrecha y los resultados se obtendrán en 2014. De acuerdo con el Programa de la OIT para el período 2014-2015, el papel del Centro en el desarrollo del personal de la OIT se ubicará en una base más sistemática. Otros hechos destacados previstos incluyen el lanzamiento de un campus virtual centralizado, la aplicación de un marco armonizado de certificación y una comunicación más estratégica y coherente, y una estrategia de alcance. A raíz de la aplicación exitosa de las NICSP, el enfoque en la reforma de los procesos administrativos y comerciales se intensificará y se perseguirán más oportunidades de realineamiento y racionalización.

Estas propuestas de presupuesto se basan en hipótesis prudentes y conservadoras. Su aplicación será supervisada de cerca por el Comité de Finanzas y se realizarán ajustes, según sea necesario, dentro del presupuesto aprobado de acuerdo con la evolución de la situación de los recursos.

En consonancia con las prioridades estratégicas del Plan, en 2012 está previsto utilizar el superávit de 975.000 euros para respaldar los Programas de los Trabajadores y Empleadores y otras actividades de formación; reponer el Fondo de Innovación, y hacer una asignación al Fondo de Mejora del Campus para el proyecto de renovación del pabellón de Europa.

En la Sección I de este documento se presentan detalles sobre el progreso realizado en 2014, en cuanto a las cinco prioridades estratégicas, así como una actualización o ajuste, según corresponda, de las estrategias, y los indicadores y las metas correspondientes a cada uno de los tres resultados. En la Sección II se presentan las propuestas de ingresos y gastos para el ejercicio 2014, incluidas notas explicativas sobre los ingresos, los gastos de personal, y los gastos fijos y variables. La Sección III consiste en una serie de Anexos Informativos elaborados con arreglo al Reglamento Financiero.

³ CC 75/2, párrafo 11.

⁴ CC 75/2, párrafo 12.

I. MARCO BASADO EN RESULTADOS

Prioridades estratégicas

1. El Plan Estratégico para el período 2012-2015 está concebido alrededor de cinco prioridades. En los siguientes párrafos se resumen las medidas que serán adoptadas en 2014, en relación con cada una de esas cinco prioridades.
2. Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estrategias para el período 2010-2015 de la OIT: Las Propuestas de Programa y Presupuesto para 2014 se presentan con arreglo al formato basado en los resultados adoptado en 2012. El enfoque basado en los resultados se seguirá perfeccionando en 2014, aprovechando la experiencia y las lecciones adquiridas en 2012 y 2013. Las herramientas para la recopilación y el análisis de los datos subyacentes seguirán mejorando. A la luz de la experiencia, se propone volver a formular un indicador y ajustar una serie de metas.
3. En su medición de los resultados para el bienio 2012-2013, la OIT incorporará la contribución del Centro para alcanzar los 19 resultados de la Organización. El Centro seguirá contribuyendo activamente a los resultados del programa por país de la OIT y a los productos globales y para respaldar la aplicación del Programa y Presupuesto de la OIT para el bienio 2014-2015. El Centro contribuirá a la preparación del nuevo Marco de Políticas y Estrategias de la OIT.
4. La evaluación es una parte importante de un marco basado en resultados. Además de la evaluación continua del nivel de satisfacción de los participantes, y el uso de los participantes y las instituciones de los conocimientos y competencias adquiridas, la etapa final de la evaluación de una serie de academias seleccionadas finalizará en 2014, y los resultados se presentarán en la próxima reunión del Consejo.
5. Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro: Las medidas introducidas en 2012 y 2013 para fortalecer la rendición de cuentas de las autoridades ejecutivas ante el Consejo, y facilitar las funciones de vigilancia y gobernanza del Consejo, se mantendrán en 2014. El primer informe anual que abarca 2012, y un Informe Provisional de Implementación correspondiente al primer semestre de 2013, se presentan ante esta reunión del Consejo. Se prepararán los Estados Financieros de 2013 en plena conformidad con las NICSP.⁵ Se presenta un Registro de Riesgos revisado en el Informe Anual para 2012.⁶ El Plan de Auditores Externos para la auditoría de los Estados Financieros de 2013 se presenta a esta reunión del Consejo.⁷ El informe anual del Auditor Interno Jefe que resume las conclusiones y recomendaciones de las auditorías internas e investigaciones llevadas a cabo en el transcurso de 2012, se presenta ante el Consejo, así como un informe sobre el seguimiento realizado por el Centro de las recomendaciones anteriores del Auditor Interno Jefe.
6. Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades: Con el fin de consolidar y diversificar su base de recursos, el Centro adoptará las siguientes medidas:
 - participar en un esfuerzo sistemático para movilizar recursos con nuevos donantes y asociados;
 - fortalecer las actividades de promoción y alcance, incluida la organización de dos Ferias de Conocimientos en las regiones vinculadas a la OIT y/o actividades del Centro;
 - poner en práctica el nuevo Marco de Afianzamiento de Cooperación entre el Centro y PARDEV, construida en base al diálogo y la colaboración existente con PARDEV para

⁵ CC 74/3/3.

⁶ CC 75/1 Anexo II.

⁷ CC 75/5/2.

desarrollar oportunidades para la participación temprana del Centro en el diseño de la OIT/asociaciones con los donantes, y las propuestas de cooperación técnica, así como para el desarrollo de las competencias del personal de la OIT en materia de cooperación técnica y de gestión del ciclo del proyecto;

- fortalecer el papel de las Asociaciones y el Servicio de Cooperación Regional (PRODEV) en la interacción con los programas técnicos, con el fin de mejorar el aprovechamiento de oportunidades identificadas a través de diferentes contactos y redes, incluidas las licitaciones competitivas;
- continuar con la publicación del boletín electrónico interno sobre Movilización de Recursos y Asociaciones;
- consolidar y ampliar las asociaciones con instituciones académicas y de formación internacionales, regionales o nacionales con el fin de hacer frente a un público más amplio y generar oportunidades para integrar el trabajo decente en el programa de internacional de desarrollo.

7. **Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos:** Se seguirá trabajando para identificar las lagunas y los problemas que reducen la eficacia de las unidades administrativas y los programas técnicos, y se aplicarán las mejoras en los procesos y herramientas de información. Las principales recomendaciones de auditoría interna en el cálculo de costos de las actividades de formación se llevarán a cabo y se espera lograr mejoras en la metodología de cálculo de costos y asignación de los gastos fijos sobre una base más equitativa y transparente. Se reflejará el gasto real de la actividad con respecto al precio cobrado a los patrocinadores y se proporcionará información en tiempo real para los directores de la actividad de los factores de costo que dificultan o contribuyen a la recuperación total de los gastos.
8. El Centro trabajará con la OIT para optimizar los procesos administrativos internos de las oficinas con el fin de minimizar el seguimiento innecesario, reducir los gastos de transacción y prolongar el plazo de entrega de registro de las transacciones. Los principales servicios y procedimientos administrativos internos serán revisados con el fin de optimizar, simplificar, actualizar y alinear de manera más estrecha con la OIT, y además, para identificar oportunidades para una mayor automatización del procesamiento manual.
9. **Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus:** El proyecto de renovación del Pabellón de Europa comenzará en octubre de 2013 y finalizará en 2014. La calidad de los servicios disponibles en el Centro mejorará significativamente, así como las condiciones de trabajo del personal en este edificio. Además de los recursos financieros a los que el Centro se comprometió en este proyecto, será necesaria una inversión considerable de tiempo y de esfuerzo de gestión para garantizar un control adecuado y la finalización con éxito dentro del presupuesto y del plazo. Se llevarán a cabo mejoras de seguridad adicionales para el Pabellón de Italia, incluida la instalación de un nuevo sistema seguridad contra incendios y de aire acondicionado. Sujeto a la disponibilidad de recursos, el Centro seguirá mejorando el alojamiento, la accesibilidad de las personas con discapacidad y la apariencia física y visual general del campus.

Resultados

10. El Plan incluye tres resultados, indicadores y metas para el período 2012-2015. En cada ejercicio de programa y presupuesto se establecerán metas anuales para cada uno de los indicadores. Esto permite determinar anualmente el progreso alcanzado respecto de las metas del Plan y brindará la oportunidad de discutir, en el marco de los informes provisional y de implementación anual presentada al Consejo, las metas alcanzadas o superadas, y las que no se han sido posible alcanzar. Las metas propuestas para cada indicador en 2014 han sido ajustadas sobre la base de la experiencia y las lecciones aprendidas en 2012, y lo que va de 2013.

Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los mandantes de la OIT para contribuir a los Programas de Trabajo Decente por País y para hacer frente a los retos para el desarrollo, mediante actividades de formación pertinentes y eficaces

Estrategia

11. El Centro seguirá participando activamente en la aplicación del proceso de reforma de la OIT en materia de políticas, conocimiento y actividades operacionales. Esta participación tendrá varias dimensiones, como se describe a continuación:
 - participación en la revisión de los planes de trabajo de la OIT basados en los resultados, con el fin de mejorar la relevancia de las actividades de formación y de desarrollo de capacidad del Centro para alcanzar los objetivos y estrategias de la OIT;
 - participación en la preparación del nuevo Marco de Políticas y Estrategias de la OIT;
 - respaldo a la Cartera de Políticas de la OIT para centrar las estrategias y herramientas, y desarrollo de las capacidades en las ocho ACI, incluido un inventario y la actualización de los productos existentes y el desarrollo de otros nuevos, y un renovado esfuerzo para integrar la planificación del Centro en las estrategias de los departamentos técnicos de la OIT reorganizados;
 - respaldo a la aplicación de nuevas estrategias y enfoques en relación con la reforma de las asociaciones y operaciones en el terreno. La contribución a los resultados específicos de la OIT y a las prioridades de los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) serán el principal criterio para la priorización de las respuestas del Centro a las solicitudes de los mandantes. El Centro continuará ofreciendo sus servicios a la Oficina para la concepción y facilitación de actividades de planificación estratégica con los mandantes con vistas a fomentar la participación en la concepción, diseño, negociación y organización eficaz de los Programas de Trabajo Decente por País;
 - diálogo con el nuevo Departamento de Investigación de la OIT con el fin de mejorar la sinergia entre la OIT y el Centro en cuanto a la producción, validación y difusión de los conocimientos y resultados de investigación de la OIT, a través de las actividades de formación e intercambio de conocimientos del Centro;
 - colaboración continua con el Departamento de Recursos Humanos de la OIT con el fin de continuar ampliando y sistematizando las actividades de formación para el personal de la OIT en las áreas institucionales de alta prioridad y las competencias relacionadas con el desempeño de sus funciones profesionales como la movilización de recursos, la planificación y seguimiento de los Programas de Trabajo Decente por país, la gestión de los proyectos de cooperación técnica y las competencias en materia de investigación.

12. En relación con su programa de cursos regulares y academias, se hará hincapié en el respaldo a la participación de los mandantes de los países que comparten las prioridades del PTDP pertinentes, en estrecha coordinación con las oficinas en el terreno de la OIT en cuestión. Esto requerirá un esfuerzo sistemático para movilizar recursos adicionales de las oficinas y programas de la OIT pertinentes, las instituciones de donantes y asociados, y las organizaciones de los mandantes nacionales.
13. Ya ha sido aprobada una cartera de proyectos de formación que se llevarán a cabo en 2014, con el respaldo financiero de la Comisión Europea y los gobiernos de Bulgaria, Francia, Japón, Portugal, la Comunidad valona de Bélgica, AGFUND y el Banco africano de desarrollo entre otros, que se centran en diferentes áreas de prioridad de la OIT. Existen más iniciativas en marcha para proponer nuevas acciones en el marco de los programas de asociación OIT/donante y/o en respuesta a la licitación competitiva. El Centro buscará la participación activa de los departamentos técnicos de la OIT y las oficinas en el terreno para la planificación y la organización de estas actividades.
14. La decisión de utilizar una parte sustancial del superávit financiero de 2012 del Centro para la realización de actividades de formación permite aumentar el respaldo hacia los programas de formación para los empleadores y las organizaciones de trabajadores, y la participación de representantes de los asociados en el resto de los programas de formación. En reconocimiento del papel especial y el estado de los Programas de los Empleadores y Trabajadores, en 2014 se introducirán medidas específicas para paliar las necesidades de recuperación de gastos para ambos programas. Asimismo, se adoptaron en 2013 nuevas pautas sobre el tripartismo, lo que debería traducirse en una mayor relevancia de los planes de estudio del Centro en otros programas de formación para las necesidades y prioridades de los mandantes tripartitos.
15. La inversión en la innovación continuará a través de una asignación del superávit de 2012 al Fondo de Innovación para respaldar la diversificación de productos de formación en áreas sumamente relevantes para el mandato y la estrategia de la OIT, incluido el apoyo a los mandantes tripartitos y a las nuevas herramientas relacionadas con las ACI.

Indicador 1.1: Número anual de participantes, desglosado por organizaciones de los mandantes tripartitos, y porcentaje de mujeres del número total de participantes.	
Base de referencia (2010) 1.346 participantes de los empleadores 1.937 participantes de los trabajadores 1.293 participantes de ministerios del trabajo 3.500 otros participantes de los gobiernos 40,2% de mujeres	Meta 2014 1.000 participantes de los empleadores 1.800 participantes de los trabajadores 1.200 participantes de ministerios del trabajo 3.500 otros participantes de los gobiernos 43% de mujeres

Indicador 1.2: Utilización por los participantes de los conocimientos y competencias adquiridos.	
Base de referencia (2011) 99,4% de los egresados procedentes de ministerios del trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores que participaron en encuestas ex-post indican que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Meta 2014 95% de los egresados procedentes de ministerios del trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores que participaron en encuestas ex-post indican que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.

Indicador 1.3: Utilización por las instituciones de los conocimientos y competencias

adquiridos por los participantes.	
Base de referencia (2011) 16% de las instituciones de los egresados participan en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Meta 2014 20% de las instituciones de los egresados participan en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.

Indicador 1.4: Volumen de ingresos procedentes de las actividades de formación que guardan relación con los 19 resultados de la OIT.	
Base de referencia (2010) 76% de los ingresos anuales procedentes de las actividades de formación.	Meta 2014: 80% de los ingresos anuales procedentes de las actividades de formación.

Indicador 1.5: Porcentaje de las actividades de formación del Centro diseñadas e impartidas en colaboración con los departamentos técnicos y oficinas de la OIT.	
Base de referencia (2011) 65,8%.	Meta 2014: 65%.

Indicador 1.6: Organización de programas específicos de desarrollo y formación del personal de la OIT.	
Base de referencia (2010) 517 funcionarios de la OIT.	Meta 2014: 550 funcionarios de la OIT.

Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT

Estrategia

16. Las iniciativas en curso se mantendrán y se explorarán nuevas iniciativas para diversificar los métodos de organización del Centro para alcanzar un uso más rentable de los recursos. Ello implicará el desarrollo o adaptación de los planes de estudio que se ofrecerán gracias a una combinación de modalidades que incluyen: autoaprendizaje mediante *e-learning*; aprendizaje electrónico colaborativo y con ayuda de tutores, y cursos mixtos (combinación de cursos presenciales y a distancia). A partir de enero de 2014, un campus de *e-learning* con un único punto de entrada entrará en funcionamiento, y aumentará el alcance y contribuirá a la promoción y comercialización de manera más visible y coherente de los productos y cursos en línea del Centro.
17. El Centro ampliará y consolidará su red de asociaciones institucionales. Ello persigue un doble objetivo: por una parte, mejorar la coherencia de las políticas y la puesta en común de los recursos y, por la otra, promover oportunidades para la promoción e incorporación sistemática del Programa de Trabajo Decente en la labor de instituciones internacionales, regionales y nacionales. Las iniciativas en este campo estarán centradas principalmente en otras organizaciones multilaterales y en instituciones regionales o nacionales de formación y universidades que puedan contribuir a la difusión y adaptación de los enfoques e instrumentos de la OIT.
18. A raíz de la labor realizada en 2013, el Centro pondrá en práctica un marco armonizado de certificación en 2014. Esto institucionalizará un enfoque más coherente y transparente para los procesos de certificación propios del Centro, así como garantizar que las instituciones de formación de asociados y los formadores individuales mantengan los estándares de calidad en la adaptación, uso y difusión de las herramientas de aprendizaje y los paquetes de la OIT

y el Centro. Sobre la base de la experiencia positiva de los últimos años, el Centro ofrecerá nuevamente una cartera de academias que otorguen un entorno propicio para el intercambio de los conocimientos y para forjar comunidades mundiales de práctica en torno a temas de gran importancia para la OIT y el programa internacional de desarrollo. Se prevén corrientes lingüísticas adicionales para algunas academias.

19. El Centro se basará en su trabajo actual en el área de programas de formación y de herramientas en el ámbito del desarrollo y la gobernanza pública mundial, con el doble objetivo de ampliar su cartera y crear oportunidades para interactuar y potenciar el orden del programa de la OIT con el Programa de desarrollo más amplio después de 2015.
20. La Turin School of Development ofrece una oportunidad única para la difusión de los valores de la OIT y la ONU mediante la colaboración institucional sistemática entre la OIT, otros organismos de las Naciones Unidas y las universidades. La edición en español de la Maestría en Patrimonio Universal y Proyectos Culturales para el Desarrollo en colaboración con la Universidad de Barcelona, se mantendrá en 2014, y se ofrecerá por primera vez una edición francesa de la Maestría en materia de contratación pública para el desarrollo sostenible. El Programa piloto de doctorado comenzará en 2014, en colaboración con la OIT.

Indicador 2.1: Número de actividades de formación organizadas en cooperación con una institución académica o de formación nacional, regional o internacional.

Base de referencia (2011) 17,3% de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.	Meta 2014 30% de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.
--	--

Indicador 2.2: Número anual de participantes, desglosado por género, y días/participantes.

Base de referencia (2010) 13.730 participantes 102.365 días/participante 43,2% de mujeres	Meta 2014 13.500 participantes 100.000 días/participante 45% de mujeres
---	---

Indicador 2.3: Nivel de satisfacción de los participantes con la calidad de la formación y su pertinencia para los objetivos de sus instituciones, mediante cuestionarios de evaluación al término de las actividades, encuestas ex-post y comentarios recogidos por la Red de Egresados.

Base de referencia (2010) La nota media fue de 4,4 en una escala que va del 1 al 5 de la calidad general de las actividades de formación.	Meta 2014 Aumento a 4,5 de la valoración media de la calidad general de las actividades de formación reflejada en los cuestionarios de evaluación al término de las actividades.
---	--

Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro

Estrategia

21. Posteriormente se trabajará para identificar las deficiencias y los problemas que reducen la eficiencia de las unidades administrativas y los programas técnicos. Se aplicarán las principales recomendaciones de auditoría interna en el cálculo de costos de las actividades de formación. Los programas técnicos comenzarán a utilizar el sistema de inteligencia de comercial en su totalidad en 2014. Su panel de información proporcionará indicadores de negocio de rendimiento clave en tiempo real para los directores de programa, lo que permitirá que la toma de decisiones se realice de manera más ágil y colaborativa para mejorar la productividad y la rentabilidad en la aplicación de las actividades de formación.
22. El indicador 3.2 se reformula de la siguiente manera: "costos de apoyo administrativo y de gestión como porcentaje del gasto total" para permitir la medición de la adquisición de la eficacia en los costos administrativos y de apoyo. La meta para 2014 se fija en 25 por ciento. A los efectos de este indicador, los costos de apoyo administrativo y de gestión (MAC) se definen como los gastos totales administrativos y de gestión, incluidos los gastos de personal y gastos de operación, con exclusión de los gastos relacionados con los servicios prestados por la OIT (es decir, la auditoría interna y los servicios jurídicos) y los costos de apoyo administrativo directamente relacionados con las actividades de formación. Se excluye el gasto de los servicios de la OIT, ya que no está determinado por el Centro y son absorbidos por la OIT en ciertos años, lo que crearía una anomalía en la medición del indicador. El gasto total se define como gastos fijos y gastos variables totales.
23. El porcentaje resultante de MAC con respecto al gasto total también se ajusta para eliminar las anomalías causadas por los cambios en los ingresos. Cuando aumentan los ingresos, se eleva el total de gastos, lo que reduce el indicador resultante de MAC y viceversa. Un factor de ajuste de 200 puntos básicos por cada cambio en el ingreso de 1 millón de euros se aplica al porcentaje nominal de MAC con respecto al gasto total. Esto permite obtener la medición de la tendencia y los ahorros en los costos de apoyo administrativo y de gestión.
24. La productividad y la rentabilidad de la labor de las unidades individuales seguirán siendo controladas, así como la aplicación de las medidas de ahorro del gasto a través del Centro, con el fin de lograr una relación de MAC de al menos el 25 por ciento del gasto total. Con las nuevas herramientas desarrolladas para el presupuesto y la facturación, junto con la integración de MAP (herramienta de planificación de las actividades) con Oracle, se espera lograr eficacia operativa, ya que estas nuevas herramientas y procesos están plenamente integrados a los procesos empresariales diarios.
25. Basados en los procesos de gobernanza y gestión de TI incorporados en 2012 y 2013, en virtud del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (2012-2015), la atención se desplazará en 2014 a una alineación más fuerte con el negocio, la modernización de las tecnologías y una mejor gestión del riesgo. El sistema de Planificación de recursos empresariales (ERP) y el sistema de Gestión de actividades y participantes (MAP) se revisarán y se realizará un estudio de viabilidad sobre las opciones para los futuros sistemas.
26. Se realizará una evaluación de los nuevos modelos de operación de los Centros de Datos con un énfasis en la continuidad del negocio mejorado y el proceso de recuperación por desastres, el gasto total reducido de propiedad, las capacidades de prestación de servicios más rápidos y dinámicas, y TI verde. Se evaluarán las soluciones de virtualización de los Centros de Datos y otros modelos de alojamiento de datos tales como las tecnologías de nube, para determinar el procedimiento a mediano plazo.
27. El Centro trabajará con la OIT para mejorar la infraestructura de las TIC y los mecanismos de intercambio de información, tales como la creación de un servicio de directorio común y una intranet, y correo electrónico seguros. El Centro seguirá utilizando puntos de referencia externos en el ámbito de las TIC, tales como las normas ISO, las recomendaciones del

Marco Estratégico para las TIC del Sistema de las Naciones Unidas y la Dependencia Común de Inspección (DCI).

28. Los recursos para el desarrollo del personal se incrementarán en 2014. Sobre la base de la evaluación de las necesidades del personal finalizada a principios de 2013, y la experiencia de las opciones de formación extensas y variadas ofrecidas en 2013, se adoptará un programa de desarrollo del personal más concentrado y estratégico en 2014. Dentro de la escasa contratación prevista en 2014, el Centro proseguirá sus esfuerzos para encontrar candidatos en zonas geográficas subrepresentadas, así como mujeres que reúnan las debidas calificaciones. En términos más generales, el Centro se centrará en la motivación y el desarrollo del personal a todos los niveles, y en el aumento de su eficacia y eficiencia mediante el fomento del trabajo en equipo y la colaboración, y un sistema de gestión del rendimiento del personal. Se llevarán a cabo otras iniciativas para mejorar el equilibrio entre el trabajo y la vida privada, el bienestar en el lugar de trabajo, la salud y seguridad en el trabajo, y la planificación y evolución de las carreras. En 2014, el Centro incorporará, por primera vez, el pago de una remuneración a los internos de acuerdo con la práctica establecida por la OIT.
29. Se reforzarán las medidas de seguridad y prevención contra incendios en las zonas de especial riesgo, tales como el sótano del Pabellón de Italia, donde se encuentra el taller de impresión, y gran cantidad de documentos y las instalaciones de almacenamiento de materiales impresos. Los sistemas de detección de incendios y tratamiento del aire obsoletos se reemplazarán por equipos modernizados.
30. El Centro tendrá como objetivo consolidar los progresos realizados en 2013 en la atracción de terceros, el uso de las instalaciones del campus durante los periodos de formación fuera de las horas pico y continuará promoviendo el campus como un lugar adecuado para las reuniones interorganismos de entidades de las Naciones Unidas, entre otras. También se completará el proceso de acreditación voluntario que se lanzó con la Región del Piamonte para certificar la calidad de las instalaciones residenciales.
31. Se completarán los pasos finales obligatorios del Programa de ecoescuelas y se presentará una solicitud ante la *Foundation for Environmental Education*, (FEE) para la obtención de la acreditación de la “Bandera Verde”. Este proceso de certificación proporciona un marco para orientar los esfuerzos del Grupo Consultivo sobre un Campus Verde hacia la mejora de la evacuación y el reciclaje de desechos, lograr un mayor ahorro de energía y reducir las emisiones de carbono. Asimismo, el Centro continuará con su informe anual en el contexto titulado: *Moving Towards a Climate Neutral UN* (Hacia la neutralidad climática de las Naciones Unidas).
32. La estrategia relativa al indicador 3.1 se aborda en el párrafo 6 *supra*.

Indicador 3.1: Aumentar la diversificación y previsibilidad de los recursos financieros del Centro.	
Base de referencia (2008-2011): 157 millones de euros. Base de referencia (2010): 2 nuevos donantes.	Meta 2014: Movilizar un volumen total de 36,1 millones de euros en financiamiento e ingresos propios en 2014 e identificar al menos tres nuevos donantes.

Indicador 3.2: Costos de apoyo administrativo y de gestión como porcentaje del gasto total.	
Base de referencia (2010): 26,8%	Meta 2014: 25%.

Indicador 3.3: Respuesta oportuna por la Dirección a las recomendaciones de mayor prioridad formuladas por los auditores interno y externo.	
Base de referencia (2011): Auditoría interna: 26%. Auditoría externa: 75%	Meta 2014: Auditoría interna: 90%. Auditoría externa: 90%

Indicador 3.4: Inversión en el desarrollo del personal, expresada como proporción de la nómina.	
Base de referencia (2010): 0,3%.	Meta 2014: 1% de la nómina

Indicador 3.5: Mayor equilibrio de género y distribución geográfica más amplia del personal en puestos del cuadro orgánico.	
Base de referencia (2010): 38% de mujeres en puestos del cuadro orgánico 31% de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos.	Meta 2014 40% en puestos del cuadro orgánico. 35% de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos.

Indicador 3.6: Mayor utilización de las instalaciones del Centro, incluidos el alojamiento y las salas de clase y de conferencias.	
Base de referencia (2010): Tasa de ocupación de las habitaciones: 63%. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 58%.	Meta 2014 Tasa de ocupación de las habitaciones: 65%. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 60%

Indicador 3.7: Calidad del alojamiento en las residencias.	
Base de referencia (2011): Un promedio de 82% de los participantes opinaron que la calidad del alojamiento era buena o excelente.	Meta 2014 82% de los participantes opinaron que la calidad del alojamiento era buena o excelente.

Indicador 3.8: Condiciones ambientales del campus.	
Base de referencia (2012): Concluidos dos de los siete pasos para la obtención de la acreditación "Bandera Verde."	Meta 2014 Obtención de la Bandera Verde.

Registro de Riesgos

33. El Comité de Gestión de Riesgos continuará organizando reuniones trimestrales en 2014. El Comité examinará los riesgos identificados que pudieran afectar la capacidad del Centro para alcanzar los objetivos acordados en el Plan, tanto en 2014 como a mediano plazo. El Comité actualizará el Registro de Riesgos para reflejar la aplicación de las medidas de mitigación de riesgos y para dar cuenta de todo nuevo riesgo que pudiera surgir.

II. PROPUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2014

- 34.** De conformidad con las disposiciones del artículo 4 del Reglamento Financiero del Centro, a continuación se presenta el proyecto de Programa y Presupuesto para el ejercicio 2014. Además de las propuestas presupuestarias relativas al Fondo General, se presenta también información sobre el Fondo de Mejora del Campus y el Fondo de Innovación.
- 35.** Las propuestas de presupuesto para el Fondo General, divididas en capítulos y partidas, se presentan en el Anexo II, que también recoge las más recientes estimaciones para 2013 y los resultados reales correspondientes a 2012. Los ingresos se dividen en: contribuciones voluntarias (Capítulo I), ingresos propios (Capítulo II) y gastos (Capítulos III-V). Los gastos se subdividen en tres categorías: costos de personal (Capítulo III), gastos fijos (Capítulo IV), y gastos variables relacionados con el volumen de las actividades de formación (Capítulo V). En el Anexo informativo I se recogen notas informativas sobre las partidas presupuestarias.
- 36.** En la preparación del proyecto de Programa y Presupuesto se ha partido de los siguientes supuestos en cuanto a los ingresos y los gastos:
- el Programa incluirá las actividades de formación ya inscritas en el calendario de 2014, cuya financiación está asegurada, así como las actividades cuyas negociaciones, en curso o futuras, comportan una probabilidad razonable de que concluyan con éxito;
 - las actividades negociadas con los patrocinadores financieros deberían cubrir sus propios gastos variables y generar una contribución adecuada a los gastos fijos del Centro;
 - la tasa media de inflación en Italia no debería superar el 1,7 por ciento.⁸
- 37.** El Cuadro 1 refleja los ingresos propios, los costos de los programas y los gastos variables relacionados con las actividades de formación.

⁸ Este pronóstico de inflación está basado en las estimaciones más recientes brindadas por el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia y por varios institutos económicos italianos.

CUADRO 1: INGRESOS PROPIOS, COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y GASTOS VARIABLES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

(En miles de euros)	2012 Cifras efectivas	2013 Presupuesto aprobado	2013 Previsiones	2014 Presupuesto propuesto
Ingresos propios				
Ingresos de las actividades de formación	21.026	21.400	22.400	21.400
Ingresos de las publicaciones	990	1.450	1.200	1.200
Utilización del superávit	669	600	18	960
Total	22.685	23.450	23.618	23.560
Gastos variables y costos del personal con contratos vinculados a proyectos				
Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	3.083	2.862	2.666	2.600
Colaboradores externos	4.172	4.778	4.521	4.300
Misiones	584	670	632	600
Costos de los participantes	4.568	3.990	4.985	5.370
Libros, útiles y materiales didácticos	400	890	433	420
Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	502	650	544	520
Otros costos variables	107	70	116	110
Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	650	1.030	780	780
Total	14.066	14.940	14.677	14.700
Contribución a los costos fijos	8.619	8.510	8.941	8.860
Proporción de la contribución a los costos fijos	38%	36%	38%	38%
Costos de los programas				
Costos de personal	8.441	8.808	8.667	9.089
Otros costos directos	373	461	534	428
Total	8.814	9.269	9.201	9.517
Contribución a los costos de las instalaciones y de la tecnología de la información	- 195	- 759	- 260	- 657
Proporción del costo de las instalaciones y de la tecnología de la información				
Costos de las instalaciones (70%)	1.313	1.407	1.332	1.337
Costos de la Tecnología de la Información (70%)	972	1.082	1.195	1.067
Total	2.285	2.489	2.527	2.404
Apoyo de contribuciones voluntarias y otros ingresos	- 2.480	- 3.248	- 2.787	- 3.061

38. Los ingresos propios incluyen los ingresos procedentes de las actividades de formación, los ingresos de las publicaciones y la utilización del superávit, que se presentan en las partidas 20, 21 y 23 del Anexo I.
39. Los gastos variables son aquellos correspondientes a las actividades y proyectos de formación, que se presentan en las partidas 50 a 56 del Anexo I.
40. Los costos del personal con contratos vinculados a proyectos han sido incluidos entre los gastos variables ya que las necesidades de este tipo de personal dependen del volumen de las actividades y proyectos de formación.

-
41. La contribución a los costos fijos se calcula deduciendo los gastos variables de los ingresos propios. El porcentaje que esa contribución representa en relación con los ingresos propios es un indicador utilizado por los programas técnicos para medir la recuperación indirecta de los costos de personal relacionados directamente con la comercialización, impartición y administración de las actividades, así como la proporción de los gastos generales fijos (administración, gestión y mantenimiento) relacionados con el uso de salas y salones de clase.
 42. En 2012, la contribución a los costos fijos fue del 38 por ciento y permanece invariable para las estimaciones presupuestarias de 2013 y las propuestas presupuestarias de 2014.
 43. Parte de los costos de personal y de los gastos fijos presentados en el Anexo I han sido identificados *supra* con toda claridad como costos de la formación o costos de los programas. Incluyen la remuneración del personal del presupuesto ordinario y otros costos diferentes de los de personal como consultores, gastos generales de operaciones y misiones y representación, que son necesarios para el funcionamiento de los diferentes programas técnicos. Se añade a los costos de los programas un porcentaje de los costos de las instalaciones y de la tecnología de la información, estimado en un 70 por ciento.
 44. En 2012, se destinó a actividades de formación un monto de 2.480.000 de euros correspondientes a contribuciones voluntarias y otros ingresos. Las estimaciones presupuestarias revisadas para 2013 y las propuestas presupuestarias para 2014 prevén una contribución de 2.787.000 euros y 3.061.000 euros con cargo a las contribuciones voluntarias y otros ingresos, respectivamente.
 45. En el Cuadro 2 se describen los costos de apoyo administrativo y de gestión presentados en el Anexo I (partidas 40 a 47 y partida 57), así como las contribuciones voluntarias y otros ingresos.

CUADRO 2: CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS, OTROS INGRESOS Y COSTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

(en miles de euros)	2012 Cifras efectivas	2013 Presupuesto aprobado	2013 Previsiones	2014 Presupuesto aprobado
Contribuciones voluntarias y otros ingresos				
Organización Internacional del Trabajo	3.385	3.527	3.297	3.354
Gobierno de Italia (ex-lege)	7.850	7.850	7.850	7.850
Gobierno de Francia	37	25	25	-
Región del Piamonte (Italia)	200	-	100	-
Gobierno de Portugal	250	250	250	-
Otros ingresos	1.114	1.300	1.000	1.200
Utilización del superávit	32	200	95	174
Total	12.868	13.152	12.617	12.578
Costos de apoyo administrativo y de gestión				
Costos de personal	6.241	6.375	6.068	5.973
Consultores	397	321	309	304
Instalaciones (30%)	562	603	571	573
Seguridad	361	375	380	375
Gastos generales de operaciones	495	706	640	792
Misiones y representación	65	76	62	62
Gobernanza	168	424	205	401
Costos de la Tecnología de la Información (30%)	416	464	512	457
Depreciación de la propiedad y equipo	234	360	278	380
Otros costos relativos a otros ingresos	177	200	200	200
Total	9.116	9.904	9.225	9.517
Monto de las contribuciones voluntarias y de otros ingresos disponibles para las actividades de formación	3.752	3.248	3.392	3.061

46. En 2012, estaban disponibles para las actividades de formación 3.752.000 euros en contribuciones voluntarias y otros ingresos después de cubrir los costos de apoyo administrativo y de gestión. Se prevé que las estimaciones presupuestarias revisadas para 2013 se elevarán a 3.392.000 euros y que las propuestas presupuestarias para 2014 ascenderán a 3.061.000 euros.

47. El resultado de explotación previsto se desglosa en el Cuadro 3.

CUADRO 3: RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

(En miles de euros)	2012 Cifras efectivas	2013 Presupuesto aprobado	2013 Previsiones	2014 Presupuesto propuesto
Total de ingresos propios	22.685	23.450	23.618	23.560
Gastos variables y costos del personal con contratos vinculados a proyectos	14.066	14.940	14.677	14.700
Contribución a los costos fijos	8.619	8.510	8.941	8.860
Porcentaje de la contribución a los costos fijos	38%	36%	38%	38%
Total de los costos de los programas	8.814	9.269	9.201	9.517
Porcentaje del costo de las instalaciones y la tecnología de la información	2.285	2.489	2.527	2.404
Total	11.099	11.758	11.728	11.921
Apoyo de contribuciones voluntarias y otros ingresos	- 2.480	- 3.248	- 2.787	- 3.061
Contribuciones voluntarias y otros ingresos	12.868	13.152	12.617	12.578
Costos de apoyo administrativo y de gestión	9.116	9.904	9.225	9.517
Monto de las contribuciones voluntarias y de otros ingresos disponibles para las actividades de formación	3.752	3.248	3.392	3.061
Total del superávit	1.272	-	605	-

Total de ingresos	35.553	36.602	36.235	36.138
Total de gastos	34.281	36.602	35.630	36.138
Total del superávit	1.272	-	605	-

48. Las previsiones revisadas para 2013 incluyen un superávit de 605.000 euros, como se indicaba en el Informe provisional de 2013.⁹ La propuesta de presupuesto para 2014 prevé que el total de ingresos bastará para cubrir el total de gastos.

49. En el Cuadro 4 se resumen las estimaciones presupuestarias correspondientes a 2014.

⁹ CC 75/2.

CUADRO 4: FONDO GENERAL

(En euros)	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto
Ingresos		
Contribuciones voluntarias	11.522.000	11.204.000
Ingresos propios	24.600.000	23.800.000
Utilización del superávit	113.000	1.134.000
Total de ingresos	36.235.000	36.138.000
Gastos		
Costos de personal	17.401.000	17.662.000
Gastos fijos	6.018.000	6.176.000
Gastos variables	12.211.000	12.300.000
Total de gastos	35.630.000	36.138.000
Superávit presupuestario previsto	605.000	-

50. El saldo actual del Fondo de Mejora del Campus asciende a 1.016.000 euros. En el Cuadro 5 se recogen las propuestas presupuestarias correspondientes al Fondo de Mejora del Campus para 2014.

CUADRO 5: FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS

(En miles de euros)

Capítulo	Partida	Título	2012 Cifras efectivas	2013 Presupuesto aprobado	2013 Estimaciones presupuestarias	2014 Presupuesto propuesto
Parte A – INGRESOS						
I	10	Saldo del Fondo	837	849	1.016	1.070
	11	Intereses devengados	14	13	17	18
	12	Municipalidad de Turín	-	-	149	250
	13	Compagnia di San Paolo	-	-	368	1.118
	14	Cámara de Comercio de Turín	-	-	100	100
	15	Utilización del superávit	165	165	-	200
Total Capítulo I			1.016	1.027	1.650	2.756
Parte B – GASTOS						
II	20	Mantenimiento extraordinario	-	-	-	170
	21	Reverdecimiento del Campus	-	-	-	80
	22	Mejoras y renovación	-	175	580	2.410
Total Capítulo II			-	175	580	2.660
Superávit presupuestario			1.016	852	1.070	96

51. En 2012 se estableció un Fondo de Innovación destinado a respaldar el desarrollo de productos y enfoques innovadores en materia de formación. Se reservaron 300.000 euros del superávit de 2010 y 100.000 del superávit de 2011. Se propone reservar 100.000 euros del superávit de 2012 para garantizar el apoyo continuo a la innovación en materia de formación y aprendizaje en 2014.
52. En el Cuadro 6 se recogen las propuestas presupuestarias correspondientes al Fondo de Innovación para 2014.

CUADRO 6: FONDO DE INNOVACIÓN

(En miles de euros)

Capítulo	Partida	Título	2012 Cifras efectivas	2013 Presupuesto aprobado	2013 Estimaciones presupuestarias	2014 Presupuesto propuesto
Parte A – INGRESOS						
I	10	Saldo del Fondo	300	50	255	105
	15	Utilización del superávit	-	100	100	100
Total Capítulo I			300	150	355	205
Parte B – GASTOS						
II	22	Innovaciones de formación	45	100	250	200
Total Capítulo II			45	100	250	200
Superávit presupuestario			255	50	105	5

53. Se solicita al Consejo que apruebe las propuestas de Programa y Presupuesto para 2014.

Turín, 19 de septiembre de 2013

Punto que requiere decisión: Párrafo 53.

III. ANEXOS INFORMATIVOS

Anexo I: Notas explicativas

INGRESOS

Partida 10 Organización Internacional del Trabajo

El Programa y Presupuesto de la Organización Internacional del Trabajo para el bienio 2014-2015 prevé un total de 8.747.000 dólares de los Estados Unidos en concepto de contribución a los gastos de explotación del Centro durante el mismo período. Por lo tanto, la suma de 3.354.000 euros (4.373.500 dólares de los Estados Unidos) inscrita en la partida 10 de las estimaciones presupuestarias del Centro representa la contribución de la OIT en el ejercicio económico 2014.

Partida 11 Gobierno de Italia

El Acuerdo firmado en diciembre de 1983 entre la OIT y el Gobierno de Italia estipula en el artículo 1 que "el Gobierno de Italia se compromete a participar en el Presupuesto del Centro, para la parte relativa a los gastos generales, mediante una contribución anual que tendrá en cuenta a la vez las necesidades del Centro en concepto de dichos gastos generales y la contribución anual abonada por la Organización Internacional del Trabajo para la financiación del Centro." En virtud del artículo 2 de ese mismo Acuerdo, una Comisión Mixta compuesta por representantes del Centro y del Gobierno de Italia se encargará de llevar a cabo "[...] una evaluación de las necesidades del Centro en concepto de gastos generales para el ejercicio económico siguiente y emitirá un dictamen sobre el importe de la contribución italiana al Centro para el ejercicio en cuestión sobre la base de los criterios establecidos en el artículo 1 [...]"

Aunque la Comisión Mixta todavía no se ha reunido ni aprobado la contribución anual de 7.850.000 euros para 2014, se espera recibir esa suma atendiendo a las contribuciones recibidas de Italia en el pasado para cubrir los gastos generales del Centro.

Partida 20 Ingresos procedentes de actividades específicas

Esta partida está relacionada con todos los ingresos previstos con respecto al programa de actividades de 2014. Se estima que los ingresos para ese ejercicio ascenderán a 21.400.000 euros.

En el Anexo III se presenta un cuadro detallado de las previsiones de ingresos por fuente de financiación.

Partida 21 Ingresos de las publicaciones

Esta partida está relacionada con todos los ingresos que se espera recibir por concepto de venta de publicaciones y trabajos realizados para clientes externos en 2014. Los ingresos previstos para esta partida durante el ejercicio se han estimado en 1.200.000 euros.

Partida 22 Otros ingresos

Los ingresos previstos para esta partida, estimados en 1.200.000 euros, están relacionados esencialmente con los intereses devengados y los ingresos procedentes del alquiler de locales e instalaciones del campus, junto con la

contribución estimada a los costos fijos del Centro por parte de la Escuela Superior del Personal del sistema de las Naciones Unidas y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia por concepto de utilización de algunos locales y el alquiler de instalaciones de formación y alojamiento.

Partida 23

Utilización del superávit

Utilización del superávit de 2012

De conformidad con las disposiciones del artículo 7.4 del Reglamento Financiero del Centro, la Directora ha aprobado los siguientes gastos en 2014 con cargo al superávit de 2012, que se elevaba a 975.000 euros:

- Actividades de formación: 675.000 euros
- Fondo de Innovación: 100.000 euros
- Fondo de Mejora del Campus: 200.000 euros

COSTOS DE PERSONAL

Partida 30

Costos de personal

Los costos de personal representan un 49 por ciento del gasto total presupuestario y su respectivo aumento de costo del valor de 261.000 euros (1,5 por ciento) sobre las estimaciones presupuestarias del 2013 actualizadas. El aumento de los costos de personal para 2014 refleja los ajustes de los costos en las últimas políticas salariales y en las decisiones relativas a la escala de sueldos básicos del personal, a los niveles de los subsidios de educación y a la tasa fija para el alojamiento, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo la recomendación de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) para su aplicación en todo el sistema común de las Naciones Unidas. En cuanto entidad supervisada por la OIT, el Centro forma parte del sistema común de sueldos y prestaciones, y tiene la obligación de aplicar todo tipo de aumento reglamentario.

La Caja de Pensiones no ha recomendado ningún cambio al porcentaje total de contribuciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Asamblea General no ha invocado la disposición del artículo 26 de Estatutos de la Caja en lo que concierne el déficit actuarial de sus miembros. Cabe suponer que la situación atinente al porcentaje y al déficit actuarial continuará en 2014. Las contribuciones realizadas al Fondo se basan en el nivel de remuneración pensionable para cada grado. El último cuadro de remuneración pensionable publicado en febrero de 2013 por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) ha sido utilizado para prever el total de las contribuciones del Centro.

Costos del personal del presupuesto ordinario

Esta partida se refiere a los recursos de personal necesarios para el desarrollo, la ejecución y el apoyo técnico y administrativo del programa de actividades de formación del Centro. Los costos de personal se estiman sobre la base de un costo normalizado calculado para cada grado en la categoría del cuadro orgánico y categorías superiores y en la categoría de servicios generales. El factor “costo normalizado” incluye todos los elementos de costo previstos en el Estatuto del Personal del Centro, así

como una provisión destinada a cubrir el costo de las indemnizaciones debidas al personal por terminación de contrato, como prescribe el artículo 12 del Reglamento Financiero del Centro.

El nivel total de recursos para el personal del presupuesto ordinario se desglosa como sigue:

	2013	2014	%
	Estimaciones	Presupuesto	cambio
	presupuestarias		
	actualizadas		
Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores	7.687.000	8.053.000	4,8
Categoría de servicios generales	6.783.000	6.719.000	(1,0)
Costos inherentes al personal	265.000	290.000	9,4
Total	14.735.000	15.062.000	2,2
Total de años de trabajo	145/10	144/05	(1,0)

Los anexos informativos IV y V presentan de forma pormenorizada los recursos de personal previstos y su correspondiente costo.

Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores

En enero de 2013 no se previó ningún aumento del sueldo básico para el personal del cuadro orgánico con arreglo a lo dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se aplicaron los aumentos en los sueldos básicos resultantes de los derechos establecidos por ley correspondientes a la duración del servicio.

Los cambios en los índices del ajuste por cambio de destino se deben a las fluctuaciones del tipo de cambio y a la evolución del costo de vida, tal como fuere establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). Dado que el presupuesto se estableció en julio de 2013 al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas por el valor de 1,3038 dólares de los Estados Unidos por 1 euro, el ajuste por cambio de destino para 12 meses se estableció en 64,3 por ciento.

La CAPI elevó la remuneración pensionable de la Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores a 1,93 por ciento con efecto a partir del 1.º febrero de 2013.

La CAPI también aprobó el nivel máximo admitido para los gastos de subsidio de educación incurridos en los países /zonas monetarias designados, desde 2,7 por ciento a 7,9 por ciento, con efecto a partir del 1.º de enero de 2013.

Los costos previstos se elevan a 8.053.000 euros, por un total de 54/05 años de trabajo. Se ha incluido una provisión en esta cifra en concepto del aumento del sueldo básico equivalente al 2,5 por ciento en enero de 2014. Este aumento se compensa con una disminución en las tasas de ajuste por lugar de destino y no tiene un impacto inflacionista. A continuación se presenta un cuadro que refleja los costos normalizados (basados en los costos reales) relativos a los grados de esta categoría de personal.

Grado	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
ADG	211.500	226.700	7,2
D.2	202.200	207.600	2,7
D.1	180.800	185.900	2,8
P.5	160.900	169.900	5,4
P.4	138.100	143.900	4,2
P.3	118.200	123.700	4,7
P.2	-	-	-

Categoría de servicios generales

Basándose en la decisión tomada por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la escala de sueldos de los servicios generales permanecerá congelada hasta que los ajustes futuros permitan colmar el 9,2 por ciento de excedente de salario, así como resulta en la encuesta sobre las mejores condiciones de empleo predominantes llevada a cabo por la secretaría de las Naciones Unidas para las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma (incluido el Centro). La remuneración pensionable corresponde al equivalente en dólares de la suma del salario bruto local, más la prima de idiomas.

Los costos previstos se elevan a 6.719.000 euros, por un total de 90/00 de años de trabajo. Esa cifra no incluye estimaciones para cubrir aumentos. El cuadro que figura a continuación refleja los costos normalizados (basados en los costos reales) relativos a los distintos grados de esas categorías.

Grado	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
G.7	109.800	108.800	(0,9)
G.6	92.000	92.700	0,8
G.5	78.900	78.800	(0,1)
G.4	67.500	68.900	2,1
G.3	56.400	56.900	0,9
G.2	37.600	32.000	(14,8)

El cuadro a continuación describe la composición de los componentes de costos normalizados de la Categoría de servicios generales. Las vacaciones en el país de origen y las vacaciones anuales representan la acumulación adicional de vacaciones previstas para 2014.

Categoría del personal	Euro
Categorías superiores	
Sueldos básicos	3.686.100
Ajuste por lugar de destino	2.370.200
Prestaciones por familiares a cargo	103.000
Contribución del Centro al fondo de pensiones	1.176.700
Contribución del Centro a la salud del personal y otros seguros	257.400
Subsidio de educación y viajes escolares	111.600
Traslados y subsidios e indemnización por terminación del servicio	249.700
Vacaciones en el país de origen y vacaciones anuales	98.000
Total	8.052.700
Categoría del cuadro orgánico	
Sueldos básicos	4.885.700
Prestaciones por familiares a cargo	149.300
Prima de idiomas	123.200
Contribución del Centro al fondo de pensiones	983.600
Contribución del Centro a la salud del personal y otros seguros	199.600
Prestaciones por fin de servicio	363.100
Vacaciones anuales	15.000
Total	6.719.500

Se han previsto también los siguientes costos inherentes al personal

	2013	2014	%
	Estimaciones	Presupuesto	cambio
	presupuestarias		
	actualizadas		
Formación del personal	190.000	190.000	-
Seguro médico	20.000	15.000	(25,0)
Publicidad y entrevistas	20.000	20.000	-
Gastos médicos	15.000	20.000	33,0
Otros costos de personal y subsidios de los pasantes	20.000	45.000	125,0
Total	265.000	290.000	9,4

Partida 31

Costos del personal con contratos vinculados a proyectos

Esta partida está relacionada con el costo del personal con contratos de corta duración o con contratos de duración determinada vinculados a proyectos específicos de formación con una duración determinada de un año o más, de conformidad con el tercer subpárrafo del artículo 1.2 del Estatuto del Personal, que ha sido contratado para ayudar temporalmente en la ejecución de una o varias actividades concretas. Las personas con contratos de corta duración son contratadas directamente para llevar a cabo actividades de formación específicas.

El total de recursos para el personal con contratos vinculados a proyectos se desglosa como sigue:

	2013	2014	%
	Estimaciones presupuestarias actualizadas	Presupuesto	cambio
Categoría del cuadro orgánico y categorías superiores	1.529.200	1.519.800	(0,6)
Categoría de servicios generales	1.136.800	1.080.200	(5,0)
Total	2.666.000	2.600.000	(2,5)
Total de años de trabajo	35/00	32/09	(6,4)

COSTOS FIJOS

Partida 40

Consultores

En el cuadro a continuación se incluyen dos tipos de consultores:

	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
Servicio médico	242.000	246.000	1,7
Consultores	285.000	187.000	(34,4)
Total	527.000	433.000	(17,8)

Servicio médico

Este servicio proporciona asistencia médica a los participantes en las actividades de formación. A petición de la Dirección, también proporciona servicios y dictámenes médicos en todos los casos requeridos por los procedimientos administrativos del Centro. Esos servicios son prestados por varios médicos con contratos a tiempo parcial, con la asistencia de una enfermera a tiempo parcial. Cuentan con la asistencia de una enfermera que es funcionaria del Centro y cuyo costo, por consiguiente, está incluido en la partida 30 del Presupuesto relativa a los costos del personal del presupuesto ordinario.

Consultores

Se trata principalmente de consultores o empresas consultoras que han sido contratados para la concepción y el desarrollo de nuevos programas, y para brindar servicios de traducción e interpretación para las actividades del Centro.

Partida 41

Instalaciones

Las actividades del Centro transcurren en un campus que ocupa un terreno de unos 100.000 metros cuadrados de superficie y en el que están situados 21 pabellones. Los diferentes edificios albergan oficinas, aulas y servicios de hotelería. Las construcciones e instalaciones son propiedad de la municipalidad de Turín, que las cede en alquiler al Centro por una suma simbólica. En virtud del Convenio firmado en julio de 1964, las reparaciones mayores y algunos trabajos de mantenimiento, tales como la restauración de las fachadas, la reparación de los daños causados por las inclemencias del tiempo, el mantenimiento y la limpieza del parque y las calles corren a cargo de la municipalidad de Turín. Por el contrario, los costos de explotación y mantenimiento corrientes corren a cargo del Centro. Los costos previstos se desglosan como sigue:

	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
Calefacción	330.000	320.000	(3,0)
Electricidad	530.000	540.000	1,9
Limpieza	230.000	235.000	2,2

Mantenimiento y reparaciones	429.000	510.000	18,9
Evacuación de basuras	110.000	105.000	(4,5)
Agua y gas	68.000	70.000	2,9
Mantenimiento de jardines y áreas verdes	75.000	-	-
Mantenimiento de los equipos de las residencias	100.000	100.000	-
Seguros	30.000	30.000	-
Total	1.902.000	1.910.000	0,4

Partida 42 Seguridad

Esta partida representa el costo de los servicios de vigilancia suministrados por una empresa especializada. Los gastos previstos se elevan a 380.000 euros para 2013 y aquellos previstos para 2014 se elevan a 375.000 euros

Partida 43 Gastos generales de operaciones

Esta partida engloba todos los gastos de transporte, servicios de estafeta y correo, teléfono y comunicaciones, la adquisición de materiales no depreciables, la reproducción interna, el material de oficina, el mantenimiento de equipos y otros costos administrativos. Los gastos previstos se desglosan como sigue:

	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
Servicios de correo, estafeta, franqueo y telecomunicaciones	276.000	269.000	(2,5)
Costos de transporte y mantenimiento de los vehículos	116.000	113.000	(2,6)
Material de oficina y reproducción interna	98.000	111.000	13,3
Mantenimiento de equipos	94.000	96.000	2,1
Cargos bancarios	49.000	46.000	(6,1)
Materiales no depreciables	90.000	200.000	122,0
Libros y publicaciones	18.000	13.000	(27,7)
Información pública y promoción	20.000	20.000	-
Servicios administrativos proporcionados por la OIT	-	45.000	-
Otros costos administrativos	23.000	20.000	(13,0)
Total	784.000	933.000	19,0

Partida 44 Misiones y representación

Esta partida está relacionada con misiones técnicas destinadas a la promoción de las actividades del Centro, así como al mantenimiento de estrechas relaciones tanto con la OIT como con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, un pequeño porcentaje del total corresponde a misiones de carácter general, destinadas a mantener los contactos necesarios entre los servicios administrativos de la OIT y los del

Centro. Por último, esta partida incluye una provisión destinada a cubrir los gastos de hospitalidad. Las estimaciones totales presupuestarias actualizadas en concepto de misiones y representación se elevan a 235.000 euros en 2013 mientras que las estimaciones para 2014 se elevan a 221.000 euros.

Partida 45

Gobernanza

Esta partida corresponde al costo de los servicios de los auditores externos, el costo de los servicios jurídicos y de comprobación interna de cuentas prestados por la sede de la OIT, y los gastos relacionados con las reuniones del Consejo, del Comité de Formación Sindical y del Comité de Formación para los Empleadores.

Los costos previstos para esta partida se desglosan como sigue:

	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
Servicios jurídicos y de comprobación interna de cuentas	5.000	198.000	3.860,0
Honorarios de los auditores	112.000	114.000	1,8
Consejo del Centro	50.000	50.000	-
Reuniones del Comité de Formación Sindical	38.000	38.000	-
Total	205.000	400.000	95,1

Partida 46

Tecnología de la información

Esta partida, cuyo monto se eleva a 1.546.000, abarca los desembolsos previstos con relación a tecnología de la formación, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información, ofimática, mantenimiento de los equipos y compra de material informático no depreciable. Los gastos correspondientes a esta partida se desglosan como sigue:

	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto	% cambio
Costos de Internet	70.000	57.000	(18,6)
Mantenimiento de los equipos	140.000	131.000	(6,4)
Software de aplicaciones, licencias y mantenimiento	325.000	255.000	(21,5)
Material informático no depreciable	248.000	110.000	(55,6)
Asistencia técnica	924.000	971.000	5,1
Total	1.707.000	1.524.000	(10,7)

Partida 47

Depreciación del activo fijo

De conformidad con lo estipulado en el párrafo 2 del artículo 13 del Reglamento Financiero del Centro, se ha establecido una provisión para cubrir la depreciación de todos los activos fijos del Centro indicados a continuación:

- mobiliario y equipo de oficina
- medios de transporte
- equipo audiovisual
- equipo informático (excluidas las computadoras personales y las impresoras que se incluyen en los gastos del año de adquisición)
- equipo de reprografía
- equipo residencial
- mejoras de los locales arrendados

La provisión para cubrir la depreciación actualizada al 2013 corresponde a 278.000 euros. Teniendo en cuenta una inversión prevista de 810.000 euros

en 2014 para la compra de equipo inalámbrico para los intérpretes, equipos de tecnología de la información y las mejoras en las instalaciones otras adquisiciones que pudieren ser requeridas, en 2014 se preverá una provisión por depreciación de 380.000 euros.

GASTOS VARIABLES

Partida	Título	2013	2014
		Estimaciones presupuestarias actualizadas	Presupuesto
50	Colaboradores externos	4.521.000	4.300.000
51	Misiones	632.000	600.000
52	Costos de los participantes	4.985.000	5.370.000
53	Libros, útiles y materiales didácticos	433.000	420.000
54	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	544.000	520.000
55	Otros gastos variables	116.000	110.000
56	Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	780.000	780.000
57	Otros costos relativos a otros ingresos	200.000	200.000
Total		12.211.000	12.300.000

Este cuadro refleja las estimaciones de los gastos variables del Centro, desglosados por categoría. Estos gastos variables están relacionados exclusivamente con la implantación de actividades de formación específicas. Este programa evoluciona durante el ejercicio presupuestario dependiendo de la financiación disponible. Por consiguiente, el monto de estos costos evoluciona en relación con el programa de actividades, y está sujeto también a variaciones que obedecen a la diversidad de los factores de costo asociados con la organización de las actividades. A continuación se presenta una serie de notas explicativas de la índole de los costos relacionados con cada una de las partidas presupuestarias reflejadas en el cuadro.

Partida 50

Colaboradores externos

Esta partida está relacionada con los conferencistas con contratos de colaboración externa y otros colaboradores externos como intérpretes, traductores y profesores de idiomas contratados para impartir clases a los participantes.

Partida 51

Misiones

Esta partida está relacionada con las misiones para la selección, preparación y acompañamiento de los participantes durante las visitas de estudio, y la evaluación de las misiones de seguimiento realizadas como parte de actividades específicas.

Partida 52

Costos de los participantes

Esta partida está relacionada con los gastos de alojamiento incurridos por los participantes durante su estancia en el Centro y durante los viajes de estudio, e incluye en particular:

- alojamiento y manutención

-
- el viaje de los participantes, en avión, desde sus respectivos países, y su regreso
 - el viaje de los participantes durante las visitas de estudio
 - lavandería y ropa de cama
 - actividades recreativas (como excursiones, veladas culturales y visitas a museos)
 - el costo de la formación dispensada a los participantes en el marco de pasantías individuales o colectivas en instituciones gubernamentales o privadas
 - asistencia médica menor y cobertura de seguro para los participantes
 - los refrigerios y almuerzos ofrecidos a los participantes

Partida 53

Libros, útiles y materiales didácticos

Esta partida incluye los libros, los medios didácticos y otros materiales entregados a los participantes en el marco de las actividades de formación.

Partida 54

Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín

Esta partida está relacionada con el costo de las aulas y salas de conferencias, los costos administrativos, el alquiler de equipo para la formación y otros costos incurridos por actividades de formación realizadas fuera de Turín.

Partida 55

Otros gastos variables

Esta partida está relacionada con gastos varios que no era posible incluir en las partidas anteriores, y con otros gastos de proyectos y actividades no relacionados con la formación.

Partida 56

Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones

Esta partida está relacionada con los costos de diseño gráfico, presentación, edición, interpretación y publicación de trabajos realizados por el Centro para clientes externos como la OIT, la Comisión Europea y otros organismos de las Naciones Unidas. Estos costos están cubiertos por los ingresos obtenidos con las publicaciones (partida 21).

Partida 57

Otros costos relativos a otros ingresos

Esta partida está relacionada con costos asociados para generar otros ingresos (partida 22).

Anexo II

CUADRO SINÓPTICO DE LA PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA 2013 Y 2014

(en miles de euros)		2012 Cifras efectivas	2013 Presupuesto aprobado	2013 Previsiones	2014 Presupuesto propuesto	
Parte A – INGRESOS						
<u>Contribuciones voluntarias</u>						
I	10	Organización Internacional del Trabajo	3.385	3.527	3.297	3.354
	11	Gobierno de Italia (ex-lege)	7.850	7.850	7.850	7.850
	12	Gobierno de Francia	37	25	25	-
	13	Región del Piamonte (Italia)	200	-	100	-
	15	Gobierno de Portugal	250	250	250	-
		Total Capítulo I	11.722	11.652	11.522	11.204
<u>Ingresos propios</u>						
II	20	Ingresos de actividades	21.026	21.400	22.400	21.400
	21	Ingresos de las publicaciones	990	1.450	1.200	1.200
	22	Otros ingresos	1.114	1.300	1.000	1.200
		Total ingresos propios	23.130	24.150	24.600	23.800
	23	Utilización del superávit	701	800	113	1.134
		Total Capítulo II	23.831	24.950	24.713	24.934
		Total ingresos	35.553	36.602	36.235	36.138
Parte B – GASTOS						
<u>Costos de personal</u>						
III	30	Costos del personal del presupuesto ordinario	14.682	15.183	14.735	15.062
	31	Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	3.083	2.862	2.666	2.600
		Total Capítulo III	17.765	18.045	17.401	17.662
<u>Costos diferentes de los de personal</u>						
<u>Gastos fijos</u>						
IV	40	Consultores	418	447	527	433
	41	Instalaciones	1.875	2.010	1.902	1.910
	42	Seguridad	361	375	380	375
	43	Gastos generales de operaciones	705	866	784	933
	44	Misiones y representación	207	251	235	221
	45	Gobernanza	168	424	205	400
	46	Costos de Tecnología de la información	1.388	1.546	1.707	1.524
	47	Depreciación de los activos fijos	234	360	278	380
		Total Capítulo IV	5.356	6.279	6.018	6.176
<u>Gastos variables</u>						
V	50	Colaboradores externos	4.172	4.778	4.521	4.300
	51	Misiones	584	670	632	600
	52	Costos de los participantes	4.568	3.990	4.985	5.370
	53	Libros, útiles y materiales didácticos	400	890	433	420
	54	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	502	650	544	520
	55	Otros costos variables	107	70	116	110
	56	Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	650	1.030	780	780
	57	Otros costos relativos a otros ingresos	177	200	200	200
		Total Capítulo V	11.160	12.278	12.211	12.300
		Total de gastos	34.281	36.602	35.630	36.138
		Superávit (déficit) presupuestario	1.272	-	605	-

Anexo III**INGRESOS PREVISTOS PARA LAS ACTIVIDADES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN**

(en euros)

	2013 Estimaciones presupuestarias actualizadas	2014 Presupuesto
Presupuesto ordinario de la OIT	3.400.000	2.800.000
CSPO de la OIT	300.000	250.000
OIT (otras fuentes: Fondos fiduciarios de las Naciones Unidas, fondos fiduciarios bilaterales, subcontratos)	2.000.000	2.250.000
Otras instituciones y organismos de las Naciones Unidas	800.000	1.000.000
Unión Europea e instituciones conexas	2.500.000	3.500.000
Bancos de desarrollo (fuentes directas e indirectas)	1.000.000	1.000.000
Donantes, fondos fiduciarios directos y autofinanciación	10.000.000	8.000.000
Gobierno de Italia (Ministerio de Asuntos Exteriores, contribución voluntaria multilateral)	1.000.000	1.600.000
Ministerio de Trabajo de Italia, Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, y otros fondos de Italia	1.400.000	1.000.000
TOTAL PREVISTO	22.400.000	21.400.000
Utilización del superávit	18.000	960.000
FINANCIACIÓN TOTAL PARA LAS ACTIVIDADES	22.418.000	22.360.000

Anexo IV**RESUMEN COMPARATIVO DE LOS RECURSOS DE PERSONAL DEL
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2013 Y 2014**

(en euros)

Grado	2014		2013		2013	
	Proyecto de presupuesto		Presupuesto aprobado		Estimaciones más recientes	
	Años/meses de trabajo	Costo estimado	Años/meses de trabajo	Costo estimado	Años/meses de trabajo	Costo estimado
ADG	1/00	227.000	1/00	219.000	1/00	212.000
D.2	1/00	208.000	1/00	206.000	1/00	202.000
D.1	3/00	558.000	3/00	555.000	3/00	542.000
P.5	13/04	2.259.000	14/00	2.330.000	14/10	2.374.000
P.4	16/08	2.399.000	16/06	2.328.000	15/09	2.175.000
P.3	19/05	2.402.000	19/05	2.358.000	18/06	2.182.000
P.2	-	-	1/00	-	0/03	-
Total ADG+D+P	54/05	8.053.000	55/11	7.996.000	54/04	7.687.000
G.7	6/00	652.000	7/00	776.000	7/00	769.000
G.6	12/00	1.112.000	12/10	1.198.000	12/06	1.151.000
G.5	23/00	1.816.000	22/10	1.822.500	21/09	1.720.000
G.4	29/08	2.047.000	29/10	2.046.000	30/02	2.042.000
G.3	19/00	1.081.000	18/00	1.047.000	18/06	1.040.000
G.2	0/04	11.000	0/02	7.500	1/07	61.000
Total G	90/00	6.719.000	90/08	6.897.000	91/06	6.783.000
TOTAL GLOBAL	144/05	14.772.000	146/07	14.893.000	145/10	14.470.000

Anexo V

RECURSO DE PERSONAL PARA 2014 POR GRADO Y UNIDAD ORGÁNICA

Unidad orgánica	Cuadro orgánico y categorías superiores									Total P+D+ADG Años/ meses de trabajo	Costo (euros)	Categoría de servicios generales							Total G Costo (euros)	Total global	
	ADG	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	G7			G6	G5	G4	G3	G2	G1	Años/ meses de trabajo		Costo (euros)	
Oficina de la Directora	1/00	1/00	-	-	0/08	-	-	-	2/08	463.600	-	2/00	0/03	-	-	-	-	2/03	188.200	4/11	651.800
TOTAL	1/00	1/00	-	-	0/08	-	-	-	2/08	463.600	-	2/00	0/03	-	-	-	-	2/03	188.200	4/11	651.800
Equipo de gestión y formación																					
Aprendizaje y Comunicación	-	-	-	1/00	1/00	1/00	-	-	3/00	443.200	1/00	1/00	2/00	3/10	2/00	-	-	9/10	710.800	12/10	1.154.000
Desarrollo Sostenible y Gobernanza	-	-	1/00	-	1/00	-	-	-	2/00	318.900	1/00	-	-	1/00	2/00	-	-	4/00	301.000	6/00	619.900
Programas de formación	-	-	2/00	8/04	12/00	12/05	-	-	34/09	5.046.500	2/00	5/00	7/00	8/07	7/00	-	-	29/07	2.268.700	64/04	7.315.200
TOTAL	-	-	3/00	9/04	14/00	13/05	-	-	39/09	5.808.600	4/00	6/00	9/00	13/05	11/00	-	-	43/05	3.280.500	83/02	9.089.100
Administración																					
Servicios Financieros	-	-	-	1/00	-	2/00	-	-	3/00	461.400	1/00	2/00	2/00	5/00	3/00	0/04	-	13/04	990.500	16/04	1.451.900
Servicio de Administración Interna	-	-	-	1/00	1/00	1/00	-	-	3/00	428.400	-	-	7/09	6/09	4/00	-	-	18/06	1.333.600	21/06	1.762.000
Servicio médico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/00	-	-	-	-	1/00	69.600	1/00	69.600
Servicios de Recursos Humanos	-	-	-	1/00	-	1/00	-	-	2/00	299.400	1/00	-	2/00	2/06	-	-	-	5/06	507.900	7/06	807.300
Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	-	-	-	1/00	1/00	2/00	-	-	4/00	591.300	-	2/00	1/00	2/00	1/00	-	-	6/00	349.200	10/00	940.500
TOTAL	-	-	-	4/00	2/00	6/00	-	-	12/00	1.780.500	2/00	4/00	13/09	16/03	8/00	0/04	-	44/04	3.250.800	56/04	5.031.300
TOTAL GLOBAL	1/00	1/00	3/00	13/04	16/08	19/05	-	-	54/05	8.052.700	6/00	12/00	23/00	29/08	19/00	0/04	-	90/00	6.719.500	144/05	14.772.200